

Expediente: 5429/2024  
Asunto: Acta JGL  
Rfa:RDMC

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL FIJADA CON CARÁCTER  
EXTRAORDINARIO EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE: DON CARLOS JAVIER PELÁEZ RIVERA  
CONCEJALES TENIENTES DE ALCALDE**

**DOÑA VANESSA MARISCAL HERRERA  
DOÑA M<sup>a</sup> ISABEL CUBERO COCA  
DON JOSÉ CARLOS COCA SAN MATÍAS**

**SECRETARIA-INTERVENTORA: ROCÍO DEL MORAL CARRILLO**

En la Villa de El Carpio, siendo las diecinueve horas del día cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúnen, los señores/ras arriba referenciados/as al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, convocada para este día, bajo la Presidencia de Don Carlos Javier Peláez Rivera y asistidos de mí, la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento, Rocío del Moral Carrillo.

Comprobado el quórum necesario para la válida constitución y celebración de la Junta, se declara abierta la sesión pasándose al estudio de los siguientes puntos del Orden del Día:

**1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 17 DE JUNIO DE 2024. GEX 3918/2024**

Visto el borrador del acta de la sesión citada, los señores asistentes la aprueban por unanimidad.

**2.- INSTANCIAS VARIAS.**



Código seguro de verificación (CSV):

**8A32 B2B3 B79A 63CD 08DC**



8A32B2B3B79A63CD08DC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Intervención DEL MORAL CARRILLO ROCIO el 16-10-2024

Expediente: 5429/2024  
Asunto: Acta JGL  
Rfa:RDMC

**2º.1.- EXPTE GEX 577/2024.-** Visto la instancia presentada por ..... con CIF ..... y domicilio a efectos de notificaciones en ..... de la localidad, solicitando la anulación de la licencia de obra mayor .../..... Expediente ...../..... ya que no va a llevar a cabo dicha obra. Así mismo solicita la anulación de la liquidación de ICIO ..... de importe 2.524,88 euros y la liquidación de Expedición de Licencia Urbanística ..... de importe 504,98 euros, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan:

Primero.- Anular la licencia de obra mayor .../..... Expediente ...../..... ..... concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2023.

Segundo.- Anular la liquidación ..... por importe de 2.524,88 euros pues, según informe del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 30 de mayo de 2024, las obras no han comenzado.

Tercero.- No atender a la anulación de la liquidación de Expedición de Licencia Urbanística ..... de importe 504,98 euros.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Departamento de Recaudación para que proceda a anular la liquidación .....

Quinto.- Trasladar este acuerdo al Departamento de Urbanismo a fin de que informe a este órgano colegiado sobre el eventual comienzo de las referidas obras.

**2º.2.- EXPTE GEX 1887/2024.-** Vista la instancia presentada por ..... con DNI ..... y domicilio a efectos de notificaciones en ..... de la localidad, solicitando una plaza de minusválido en ..... Visto el informe emitido por la Policía Local en el que autoriza la pintada de 3,5 metros de línea azul y la instalación de la señalización vertical reglamentaria, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de....., en los términos del informe emitido por la Jefatura de Policía Local.

Del presente acuerdo se dará traslado al interesado, al Departamento de Recaudación y Jefatura de Policía Local a los efectos oportunos.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

**8A32 B2B3 B79A 63CD 08DC**



8A32B2B3B79A63CD08DC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención DEL MORAL CARRILLO ROCIO el 16-10-2024

Expediente: 5429/2024  
Asunto: Acta JGL  
Rfa:RDMC

**2º.3.- EXPTE GEX 3924/2024.-** Vista la instancia presentada por ..... con DNI ..... y domicilio a efectos de notificaciones en ..... de la localidad, solicitando un paso de peatones con badenes en ..... para que niños y mayores puedan cruzar con más seguridad ya que, sólo se puede aparcar en un lado de la vía y hay que tener mucha precaución a la hora de cruzar. Visto el informe emitido por la Policía Local en el que se autoriza la pintada en el pavimento de un paso de peatones en ..... con la instalación de la señalización vertical correspondiente, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de..... a la pintada de un paso de peatones, no accediendo a la colocación de badenes.

Del presente acuerdo se dará traslado a la interesada, al Departamento de Urbanismo y Jefatura de Policía Local a los efectos oportunos.

**2º.4.- EXPTE GEX 3939/2024.-** Vista la instancia presentada por ..... con DNI ..... y domicilio a efectos de notificaciones en ..... de la localidad, solicitando la colocación de dos bolardos en su vivienda sito ....., para evitar que algún vehículo que esté estacionado en ..... pueda colisionar con su vivienda. Visto el informe emitido por la Policía Local en el que se informa que no se estima conveniente la concesión de lo solicitado ya que la citada calle ha sido remodelada recientemente, acondicionando la vía en condiciones de seguridad y accesibilidad para los usuarios de la misma, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan no acceder a la petición de .....

Del presente acuerdo se dará traslado a la interesada, al Departamento de Urbanismo y Jefatura de Policía Local a los efectos oportunos.

**2º.5.- EXPTE GEX 4391/2024.-** Vista la instancia presentada por ..... con DNI ..... y domicilio a efectos de notificaciones en ..... de la localidad, solicitando la colocación de bolardos en ....., debido a que los vehículos estacionan en la misma puerta obstaculizando el paso a las viviendas, encontrándose en ella una persona de ..... años. Visto el informe emitido por la Policía Local en el que se informa que no se estima conveniente la concesión de lo solicitado ya que la citada calle ha mide 0,90 centímetros, por lo que no es reglamentario la instalación de los bolardos por cuestiones de accesibilidad, que para solucionar el problema se intensificará la

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

**8A32 B2B3 B79A 63CD 08DC**



8A32B2B3B79A63CD08DC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención DEL MORAL CARRILLO ROCIO el 16-10-2024

Expediente: 5429/2024  
Asunto: Acta JGL  
Rfa:RDMC

vigilancia en la zona, denunciando a los posibles infractores, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan no acceder a la petición de.....

Del presente acuerdo se dará traslado a la interesada, al Departamento de Urbanismo y Jefatura de Policía Local a los efectos oportunos.

**2º.6.- EXPTE GEX 4736/2024.-** Vista la instancia presentada por ..... con DNI ..... y domicilio a efectos de notificaciones en ..... de la localidad, solicitando la pintada de línea azul o amarilla, lo que corresponda, en ....., ya que su ..... está en silla de ruedas y no puede entrar a su vivienda cuando aparcen en la acera los vehículos. Visto el informe emitido por la Policía Local en el que autoriza la pintada de 2 metros de línea azul, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de ....., en los términos del informe emitido por la Jefatura de Policía Local.

Del presente acuerdo se dará traslado a la interesada, al Departamento de Recaudación y Jefatura de Policía Local a los efectos oportunos.

**2º.7.- EXPTE GEX 4737/2024.-** Vista la instancia presentada por ..... con DNI ..... y domicilio a efectos de notificaciones en ..... de la localidad, solicitando autorización de entrada de vehículos a través de las aceras en ..... de la localidad (puerta trasera de .....). Visto el informe emitido por la Policía Local en el que se informa que el interesado adecuará el acceso al vado permanente según la normativa vigente y colocará la correspondiente placa reglamentaria en lugar visible al acceso del vado, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de....., en los términos del informe emitido por la Jefatura de Policía Local.

Del presente acuerdo se dará traslado al interesado, al Departamento de Recaudación y Jefatura de Policía Local a los efectos oportunos.

**2º.8.- EXPTE GEX 4741/2024.-** Vista la instancia presentada por ..... con DNI ..... y domicilio a efectos de notificaciones en ..... de la localidad, solicitando

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

**8A32 B2B3 B79A 63CD 08DC**



8A32B2B3B79A63CD08DC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención DEL MORAL CARRILLO ROCIO el 16-10-2024

Expediente: 5429/2024  
Asunto: Acta JGL  
Rfa:RDMC

la Caseta Municipal el día .... de mayo de 2025 para la celebración de una comunión, los señores asistentes, por unanimidad, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano, acuerdan acceder a la petición de ..... Se girará la liquidación correspondiente conforme a la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la utilización de las instalaciones de la Caseta Municipal (BOP de fecha 1 de febrero de 2016).

Del presente acuerdo se dará traslado a la interesada, al Departamento de Recaudación y Departamento de Intervención-Tesorería a los efectos oportunos.

### 3.- OTORGAMIENTOS DE LICENCIAS.

No se producen

### 4. DACIÓN DE CUENTA O RATIFICACIÓN DE DECRETOS Y/O RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

La Junta de Gobierno da cuenta de los Decretos:

Decreto sobre la aprobación de Licencia de Obra Mayor expediente ..../.....  
Decreto sobre la aprobación de Licencia de Segregación expediente ..../.....  
Decreto sobre la autorización para la realización de obras ..... expediente ..../.....  
Decreto sobre la aprobación de Licencia de Actividad expediente ..../.....  
Decreto sobre la aprobación de Licencia de Obra Mayor expediente ..../.....  
Decreto sobre la aprobación de Licencia de Obra Mayor expediente ...../.....  
Decreto sobre la aprobación de anulación Licencia de Segregación expediente ...../.....

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión siendo las diecinueve y cincuenta minutos del día de su comienzo de lo que como Secretaria doy fe y certifico.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

**8A32 B2B3 B79A 63CD 08DC**



8A32B2B3B79A63CD08DC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Intervención DEL MORAL CARRILLO ROCIO el 16-10-2024